



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

PLAN DE GOBIERNO MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno del Movimiento Político Regional “Dignidad Tumbesina” para el periodo 2019 - 2022, es un instrumento orientador de las acciones públicas y privadas donde la sociedad civil ha contribuido en su construcción, proponiendo ideas a fin de garantizar las estrategias procesales para el desarrollo de la Región de Tumbes.

Se trata de un plan elaborado de manera secuencial, participativa, horizontal y democrática involucrando a actores públicos, privados y de la sociedad civil, no sólo de quienes viven en la Región de Tumbes, sino de los tumbesinos que han emigrado a otras partes del país, de quienes se ha recabado valiosas opiniones. El Plan de Gobierno del Movimiento Político Regional “Dignidad Tumbesina”; ha sido elaborado en función de la realidad actual de la Región Tumbes, en base a sus necesidades y dentro del marco conceptual moderno sobre políticas públicas.

El conocimiento que se tiene del territorio y su entorno, ha permitido reconocer los procesos en curso, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el desarrollo sostenible de la Región de Tumbes, convirtiéndose estos en escenarios prospectivos razonablemente lógicos a construir. La importancia de reconocer estos escenarios ha quedado definida en la estructura del presente Plan de Gobierno.

Estamos seguros que lo plasmado en el presente documento será la energía que conserve en agenda la ejecución de los programas y metas que permitan el logro de los objetivos estratégicos que conduzcan a la visión de desarrollo en el periodo 2019 - 2022.

Dra. Carmen Rosa Villalobos Gallardo
Presidenta M.P.R “Dignidad Tumbesina”



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

Es importante para nuestra organización política señalar, antes de desarrollar nuestro Plan de Gobierno, los principios, valores y demás que rigen nuestra actuación, a fin que la población tumbesina, sepa la base fundamental que mueve nuestras acciones.

I.- OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y VALORES DEL MOVIMIENTO POLÍTICO DIGNIDAD TUMBESINA.

Nuestra organización política se rige sobre los siguientes principios: Honestidad., liderazgo, responsabilidad, lealtad, vocación de servicio, solidaridad y trabajo en equipo.

Contribuir al desarrollo de la región Tumbes, mejorando la calidad de vida de los tumbesinos, a través del desarrollo de procesos y acciones en todos los sectores económicos y sociales de la región Tumbes.

Convocar a todos los sectores sociales y económicos de la región Tumbes para la formulación e implementación de un Proyecto Regional de Desarrollo Sostenido y Sustentable de mediano y largo alcance.

Promover permanentemente actividades económicas competitivas en todos los sectores de la región Tumbes, pero con énfasis en los sectores pesquero, agropecuario y turístico.

Articular el desarrollo de todas las provincias que conforman la región tumbes, promoviendo la inversión pública y privada en las mismas.

Contribuir decididamente en la preservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales de nuestra región.

Contribuir a la construcción e institucionalización de la moralidad, así como la lucha contra la corrupción y la injusticia en la región Tumbes.

VISIÓN DE GOBIERNO.

El movimiento regional “**Movimiento Político Regional Dignidad Tumbesina**”, aspira convertir a la región Tumbes en una región productiva, moderna, solidaria, donde la mejora continua de la calidad de vida de los tumbesinos sea el principio fundamental del gobierno regional.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

I. DIAGNOSTICO REGIONAL

Reseña Histórica.

Tumbes fue una región poblada desde tiempos anteriores al Imperio Incaico por grandes grupos humanos dedicados a la agricultura, la caza y el comercio

Uno de estos fueron los TUMPIS considerados por las tradiciones como los más grandes navegantes de la costa peruana. Destacaron en el tallado de valvas de conchas de puntas, pata de burro (concha lapas peruana) y otros moluscos

Posteriormente, la zona estuvo incorporada al dominio del gran Chimú. Durante el incanato y especialmente en el gobierno del Inca Pachacutec, los cusqueños extendieron sus dominios hasta Tumbes

En la época del incanato Tumbes tuvo un rol muy importante en los destinos políticos del Tahuantinsuyo donde Pachacutec lo sometió a su dominio y después del año 1400 se dirigió a las islas puneñas y fue Huayna Capac quien lo convirtió en un centro de operaciones desde donde salió con su ejército a dominar a los puneños. Por esta razón el monarca dio mayor importancia a Tumbes y mando a construir caminos, viviendas, palacios y templos.

En 1532 los primeros españoles llegaron al Perú a través del Puerto La Leña al mando de Francisco Pizarro

Tumbes es la primera ciudad en liberarse del yugo español proclamando su independencia el 7 de Enero del 1821. El espíritu combativo y patriótico de los tumbesinos quedo claro, una vez más durante el conflicto de 1941 contra Ecuador

Tumbes fue elevado en 1942 a la categoría de departamento como reconocimiento a su apoyo a la victoria peruana frente a los ecuatorianos



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

1.1. Población, territorios y estructuras políticas administrativas

El departamento de Tumbes está constituido políticamente por 3 provincias y 12 distritos: Tumbes con 1800,15 Km² y 6 distritos (Tumbes, Corrales, San Juan De La Virgen, La Cruz, Pampas de Hospital y San Jacinto), Contralmirante Villar con 2123, 22 km² y 2 distritos (Zorritos y Casitas), y Zarumilla 733,89 km² y 4 distritos (Zarumilla, Aguas verdes, Matapalo y Papayal)

1.2. Aspectos económicos. Bases de la economía regional, Potencialidades y crecimiento económico.

Tumbes posee una estructura productiva de tipo primario-exportador, basada en una agricultura intensiva que aprovecha todas las tierras húmedas o de regadío. El cultivo principal y el que proporciona una rentabilidad más elevada es el maíz.

También se encuentran muy extendidos el tabaco, arroz, algodón, plátano, camote y frutales. Durante muchos años, Tumbes fue el principal abastecedor de tabaco para el mercado nacional, hasta que se vio superado por algunos departamentos de la selva. Todavía sigue proporcionando, sin embargo, alrededor de los dos tercios de la cosecha peruana de tabaco, que se destina en buena medida a la exportación.

La agricultura se complementa con otras actividades del sector primario, como la pesca y la explotación forestal. El mar territorial de Tumbes y la zona de esteros cuentan con una gran cantidad de crustáceos, moluscos, cefalópodos y peces, que hacen de la pesca una actividad dinámica y rentable. De los bosques se obtiene principalmente carbón de palo, considerado como el mejor del Perú. Cuenta con ganado vacuno y caprino.

En toda la zona costera existen yacimientos de petróleo y en Zorritos funciona un complejo petrolífero dedicado básicamente a trabajos de refinación. Sus principales recursos mineros como el petróleo y el gas. Además posee yacimientos de minerales no metálicos como carbón, bentonita, sal, yeso y alumbre.

Respecto a las potencialidades de nuestra región se encuentra la creciente demanda de la industria de turismo y hotelera que puede ganar el destino Tumbes, entre los sitios más visitados del país.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

II. FUNDAMENTO DEL GOBIERNO REGIONAL

2.1. **Ética, Principios y valores de la gestión**

Los acuerdos logrados en el proceso de construcción del Plan de Gobierno y la calidad de los mismos han sido posibles en la medida en que los integrantes del Equipo Técnico y de los demás participantes se cifieran a la aplicación de los siguientes principios que rigen y caracterizaran nuestra Gestión en la conducción del Plan presentado:

- **De la intervención.** Existió una Interculturalidad, competitividad, empoderamiento, equidad, prevención de riesgos y representatividad.
- **Acciones aplicables.** Representa la participación responsable con deseos de asumir compromisos para la obtención de la información mediante sistemas comunicacionales; así como sistemas la mediación y facilidad para la identificación de actores, intereses colectivos y la compatibilidad entre ellos, y la proximidad o subsidiaridad, para conectarse con la gente, *sus* problemas e inquietudes.
- **La viabilidad del plan.** La identificación y priorización de proyectos integrales de impacto regional y metas locales; asumiendo el reto de realizar el esfuerzo por evitar la dispersión o atomización de la inversión pública y la focalización de la inversión privada.
- **Integración de la diversidad de opiniones e intereses colectivos.** El proceso de construcción del Plan de Gobierno, recoge los consensos en torno a intereses colectivos, propuestos y sustentados por representantes de grupos organizados en coordinación con el Equipo Técnico.
- **Concertar y comprometer.** El reconocimiento social y la sostenibilidad de nuestro Plan de Gobierno, es decir, que tenga continuidad en la ejecución de sus propuestas aun con los posibles cambios de gobiernos se garantiza en la medida en que las organizaciones políticas y sus líderes se comprometan en la ejecución de ellas. La participación de los actores políticos y la integración del sector público con el sector privado son fundamentales para lograr este objetivo.
- **La transparencia del proceso.** La transparencia con la que se actuó,



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

facilitó un entorno de confianza y familiaridad, reconocido por la mayoría de los actores clave que desinteresadamente han aportado ideas en el proceso de la formulación del presente Plan de Gobierno. Nuestro Equipo Técnico ha actuado con total imparcialidad en la conformación de equipos de trabajo, responsables todos ellos, en su accionar

2.2. ENFOQUES DE DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO:

2.2.1. **Enfoque del desarrollo humano.** Este enfoque asume que las personas, comunidades e instituciones tienen la capacidad de participar en la construcción de una civilización con prosperidad material y espiritual. Según las Naciones Unidas, consiste en la formación de capacidades que las personas pueden hacer y de lo que pueden llegar a ser. La civilización representa el estadio cultural de los pueblos según el nivel que alcancen en ciencia, artes, Ideas y costumbres.

La cultura, a su vez, se encarna y expresa en la vida material y espiritual de los individuos, por tanto, el desarrollo humano de los pueblos se expresa plenamente en su cultura. A su vez, el progreso material se impulsa creando y aplicando ciencia y tecnología al servicio del desarrollo y bienestar humano.

2.2.2. **Enfoque de desarrollo sostenible.** También se le considera como el desarrollo perdurable o sustentable y se aplica al desarrollo socio-económico; es decir, consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades. Se presenta en tres dimensiones: ambiental, económica y social. Se indica que el bienestar social se alcanza conservando el medio ambiente con rentabilidad económica.

2.2.3. **Enfoque de desarrollo local endógeno.** Se busca potenciar las capacidades al interior del territorio de la Región Tumbes, delimitado, con el único propósito de poder ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, buscando el sustento y sostenibilidad en el tiempo. En este enfoque de desarrollo (el endógeno), el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo Integral del colectivo y del individuo en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico. Esto permite convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero.

Otra perspectiva del desarrollo endógeno se conceptúa como los modos



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

en que puede desarrollarse una comunidad, es decir, en armonía con su entorno y con el despliegue de todos los que forman parte de la comunidad. Con ello el ser humano pasa de ser objeto a ser sujeto de desarrollo.

A través del desarrollo endógeno se tiene como meta otorgar poder a la sociedad civil organizada para que desarrollen dentro de sus potenciales agrícolas, industriales y turísticos que desarrollan en sus territorios; se reintegran todas aquellas personas que fueron excluidas del sistema educativo, económico y social por los gobiernos precedentes; que construyan cadenas productivas en las cuales los ciudadanos participen activamente en igualdad de condiciones y disfruten un fácil acceso a la tecnología y el conocimiento; se le ofrece a las comunidades y a la gente común la infraestructura del Estado que ha sido abandonada tales como los campos agrícolas, maquinarias y tierras inactivas, con el objeto de generar bienes y servicios por y para los mismos ciudadanos.

- 2.2.4. **Enfoque territorial.** Se está hablando de contar con una estrategia para ser aplicada para el desarrollo en un territorio determinado que logre como meta la de superar la pobreza. Integrará a nivel local las sinergias de los sectores públicos y privados, para generar cambios productivos, sostenibilidad ambiental y desarrollo institucional competitivo. Para esto se propone tres espacios de trabajo. En lo que se refiere a lo político la unidad menor de trabajo es el distrito y en dicha Jurisdicción integra a los sectores públicos, privados, empresariales y la sociedad civil. En lo que respecta a lo económico, se trabajara a través de los corredores establecidos por los flujos comerciales y las redes viales que conectan los espacios locales con los mercados Internos y externos. Y en la parte ambiental se trabajara la gestión de los recursos naturales con enfoque de cuenca.

2.3. Transparencia de la gestión

En un país democrático, el principio de transparencia en la gestión pública es uno de los pilares sobre los que se asienta esta forma de gobierno. Es necesario tener confianza en nuestros representantes políticos y trabajadores públicos para que funcione la democracia, y a ella contribuye la transparencia. El objetivo final de los entes públicos, y en este caso de nuestra administración es el ciudadano tumbesino como usuario y fuente de financiación de los bienes y servicios públicos. Por ello tenemos por una parte, al ciudadano que financia la actividad pública de la cual



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

es destinatario y por otro al estado que gestiona los recursos para satisfacer las necesidades públicas. Este planteamiento explica la obligación de todo mandatario público de rendir cuentas del resultado de su gestión.

III. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

3.1. Sociales:

- **Salud**

- Las desigualdades sociales y carencia de condiciones vitales para la población como el empleo la alimentación saludable, saneamiento básico y conductas de riesgos atentan contra una vida saludable en la población tumbesina.
- La incoherencia de la organización del sistema de salud basado en la enfermedad y la atención medica curativa sin tener en cuenta las causas y riesgos que afectan la salud de la población.
- La baja efectividad y la fragmentación del sistema regional de salud de Tumbes afecta la salud de la población expresado en indicadores de salud.
- La frecuencia de brotes epidémicos y daños a la población y la falta de oportunidad para la detección precoz y realizar intervenciones oportuna de enfermedades, eventos y desastres afectan la salud de las personas
- Baja disponibilidad de camas y alto riesgo de enfermar unido a una inadecuada calidad de la atención medica hospitalaria en los hospitales de Tumbes
- Falta de actualización y capacitación y especialización del personal de salud que atiende directamente a la población en los diferentes servicios de salud

- **Educación.**

- Deserción escolar
- Falta de oportunidades
- Escaso compromiso de nuestras autoridades

- **Medio ambiente, Agricultura y Recursos Hídricos.**

- Mal uso del recurso hídrico
- Variabilidad de los precios de los productos agrícolas
- Utilización de los agroquímicos de forma indiscriminadas sin regulaciones ni controles que afecta el Ecosistema y la producción
- Monocultivo y sobreexplotación de la tierra



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

- Mas prácticas en la Agricultura
- Afectación de la disponibilidad de alimentos y abasto de los mercados (5) que repercute en la economía familiar y la salud

IV. ESQUEMAS DE PROPUESTA DE DESARROLLO

En el presente acápite se pone de manifiesto las principales ideas a ser consolidadas como propuestas estratégicas elaboradas al 2022, destacando los principales elementos de cada una de ellas y las limitaciones para su implementación. El constante viajar al interior de la Región, la permanente coordinación con la sociedad civil, y las ideas de profesionales experimentados, ha sido el principal referente en cuanto a una propuesta estratégica para el desarrollo de Tumbes, esperando, obviamente contar con los recursos mínimos para el logro de su ejecución.

1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la gestión.

- Planificación Participativa.
- Gestión Participativa y promover las Rendiciones de cuentas del trabajo realizado y el acercamiento con la población acreedoras de los resultados de nuestra gestión. Reuniones descentralizadas en los territorios con la participación de representantes de las organizaciones y delegados de la población en la búsqueda de las soluciones de los problemas que afectan a la población.
- Proyectos priorizados para satisfacer las necesidades y demandas de la población, que les permita mejorar sus condiciones de vida y poder Vivir mejor (Ver Anexo).
- Proyectos que promuevan el desarrollo local y regional y que incentiven el crecimiento económico fomentando el empleo y el incremento de competencias laborales en la población económicamente activa privilegiando la mujer como enfoque de género (Ver Anexo).

2. Racionalidad y eficiencia en la gestión.

- Evaluar el desempeño y los resultados de la gestión de las instituciones, dependencias y servicios subordinados al Gobierno Regional
- Contar con profesionales, técnicos competentes seleccionados que participen en la gestión pública y que respondan por sus resultados



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

- Evitar duplicidades en las funciones, coberturas de atenciones y servicios
- Calidad en los productos y servicios que brinden las instituciones del Gobierno Regional

3. Desarrollo Urbano

- Plan rector de Desarrollo Urbano que responda a las necesidades de la población y no de espacio a la informalidad que produce riesgo y vulnerabilidad en la población

4. Desarrollo Económico

- Fomento de Empleo como una forma efectiva y sostenible de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades.
- Fomentar y apoyar el desarrollo de Microempresas y cooperativas de trabajadores
- Coordinar la integración y sinergias de intervención con los gobiernos regionales en el desarrollo local
- Coordinar con entidades financieras para el apoyo y sostenibilidad de la iniciativa de microempresas y cooperativas de producción y servicios.

V. Objetivos Estratégicos.

1. Mejorar las condiciones de vida de la población
2. Desarrollar una Gestión Eficiente, participativa y transparente basado en principios éticos y de valores de honestidad
3. Promover y desarrollar Proyectos para satisfacer las necesidades y demandas de la población y que permitan el desarrollo y crecimiento económico de la región.
4. Impulsar la creación de microempresas formales y cooperativas que permitan generar fuentes de empleo y desarrollo de competencias en la población con enfoque de género.
5. Mejorar la infraestructura educativa y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y el perfeccionamiento de los profesores evaluando sus resultados.
6. Ampliar la cobertura y accesibilidad de los servicios de salud con enfoque de Atención Primaria de Salud implementando un modelo de atención basado en la familia y la comunidad con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

7. Proteger a la población de epidemias y eventos producidos por el hombre y desastres naturales, mediante la creación y funcionamiento de un Centro Regional de Prevención y Control de Enfermedades y Desastres.

VI ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO

En el presente acápite se pone de manifiesto las principales ideas a ser consolidadas como propuestas estratégicas elaboradas al 2022, destacando los principales elementos de cada una de ellas y las limitaciones para su implementación. El constante viajar al interior de la Región, la permanente coordinación con la sociedad civil, y las ideas de profesionales experimentados, ha sido el principal referente en cuanto a una propuesta estratégica para el desarrollo de Tumbes, esperando, obviamente contar con los recursos mínimos para el logro de su ejecución.

Las principales dimensiones de desarrollo que el Movimiento Político Regional Dignidad Tumbesina, ha considerado como ejes maestros para el desarrollo de la región Tumbes, son los siguientes:

6.1 Dimensión Socio cultural.

Este aspecto de la vida y las personas contara con los recursos necesarios que permitan desarrollar los proyectos correspondientes al sector salud, educación, cultura y deporte

Dentro de este eje se estará dando un mayor énfasis a los problemas de preservar la salud de la población para está que pueda ser más productiva y generar las riquezas que necesita el crecimiento y desarrollo de la sociedad donde convivimos, tener acceso a los servicios de salud que garanticen la recuperación de la salud, reducir las discapacidades y la mortalidad y los daños como desnutrición, anemia y parasitosis en la población infantil, erradicar el analfabetismo e incrementar las matrículas y promociones de la enseñanza básica y media de los niños que garanticen la fuerza para el desarrollo de la sociedad y de esta forma reducir las brechas de los diferentes grupos sociales que aún perduran en la Región de Tumbes.

También forma parte de este aspecto el deporte la cultura y la recreación expresión de una buena salud

6.2 Dimensión económica



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

Sobre la base de una movilización de recursos, según asignación presupuestal, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, dentro del eje económico se está destacando los proyectos correspondientes al sector Transportes, Salud, Educación, Saneamiento, Agricultura y otros.

Destacan Proyectos como la Construcción de Terrapuerto, Vía de Evitamiento, Drenaje Pluvial, Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, Atención al sector salud en todas sus especialidades, Mejoramiento de la Infraestructura Mayor de Riego, Capacitación de Productores Agrarios en Gestión Empresarial, Generación de Alternativas Tecnológicas y competitivas para los principales cultivos, Generación de Cadenas Productivas para el limón, mango, plátano etc.

Medio ambiente, Agricultura y Recursos Hídricos La protección, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales. Es de vital importancia para elevar la producción y productividad agropecuaria, así como para lograr su sostenibilidad.

Creación de una Subgerencia de Recursos Hídricos.

Manejo y aprovechamiento del agua de riego y consumo. Su manejo eficiente es fundamental para maximizar sus beneficios y minimizar los efectos negativos. Rehabilitación de la infraestructura de riego y drenaje. Es una de las principales áreas que deben ser priorizadas para la inversión pública, debido a que tiene un elevado retorno económico y financiero, rápida respuesta en el aumento de la producción y productividad agropecuaria y bajos costos de inversión.

Defensas ribereñas. La Junta y las Comisiones de Usuarios y la activa participación de la población, para proteger tanto a la población como la infraestructura productiva

Fomentar los mini complejos agroindustriales para romper la dependencia de macro mercados y lograr que los productores puedan capitalizarse y salir por sus propios medios emprendiendo el desarrollo local y altamente productivo e incluso exportar, con productos de cultivo según características del suelo y clima se puedan cultivar.

6.3 Dimensión Institucional

Este aspecto se ha considerado como una importante para el desarrollo de la Región, en el periodo 2019 – 2022, y sucesivo, contar con recursos para la elaboración de los principales documentos de Gestión; como los Planes Estratégicos de Desarrollo Local con participación de la población; mediante la realización de eventos de Acciones de Planificación con Gobiernos Locales y otras Instituciones.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

Todos los proyectos, más el de Implementación de un Sistema Regional de Alerta para Mitigación de Desastres, ayudaran a fortalecer las administraciones de los Gobiernos Locales; además, las autoridades tomaron conciencia e implementaran acciones de prevención de desastres.

6.4 Dimensión tecnológica y gestión del conocimiento.

La Tecnología y Gestión del Conocimiento, se está considerando proyectos básicamente en mejoramiento genético del ganado criollo; Instalación de unidades demostrativas con uso de tecnología no contaminante; incremento de la producción y productividad con especies mejoradas para el mercado nacional e Internacional y finalmente la creación de un fondo para Impulsar proyectos y actividades en ciencia y tecnología

Durante la etapa de formulación del Plan de Gobierno, se ha priorizado proyectos de mucha importancia para la Región Tumbes; en tal sentido estamos llanos a intervenir en los sectores de Transportes, Medios y Vías de Comunicación a través de un proyecto que permita dinamizar la Red Vial Regional e Interregional en buenas condiciones de transitabilidad. Así involucran los sectores de Salud, Educación, Cultura y Deporte, respectivamente.

VII Formato Resumen del Plan de Gobierno.

7.1 Dimensión social

7.1.1 Sector Salud

Propuesta de acción	Intervención prioritaria en servicios higiénicos en el ámbito rural, comunidades alejadas y en zona de frontera.
Objetivo a lograr	Mejorar la cobertura de servicios higiénicos. Disminuir las enfermedades infectocontagiosas, EDAS y contaminación.
Meta	Incrementar la cobertura de servicios higiénicos. Disminuir 02 puntos porcentuales cada año de la brecha de la población que no obtiene servicios higiénicos.
Brecha	El 30.9% de la población no obtiene servicios higiénicos.
Problema	Baja cobertura de servicios higiénicos, incremento de enfermedades infectocontagiosas, EDAS y contaminación.
Potencialidad	Intervenciones eficientes con proyectos de inversión pública en servicios higiénicos.
Lineamiento de	Cerrar brechas de cobertura y acceso a los servicios



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

política con la que se relaciona	básicos. Decreto Legislativo N° 1252.
Estrategia	Intervención integral con enfoque de programas o conglomerados de proyectos de inversión pública en servicios higiénicos, con el apoyo del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional (FONIPREL) y Trabaja Perú con intervención de la empresa privada.

Propuesta de acción	Implementar las Redes Integradas de servicios de Salud (RISS) que integren las intervenciones de salud pública y Atención Primaria en Salud para mejorar la salud de la población y las comunidades.
Objetivo a lograr	Mejorar la cobertura, accesibilidad y calidad de los servicios de salud.
Meta	Incrementar la cobertura de servicios de salud. Reducir los indicadores de morbilidad y mortalidad en la población.
Brecha	El 35.0% de la población no tiene cobertura de los servicios de salud y una proporción no tiene acceso por disponibilidad de la oferta de los Establecimientos de salud.
Problema	La baja efectividad y la fragmentación del sistema regional de salud de Tumbes afecta la salud de la población expresado en indicadores de salud.
Potencialidad	Brindar Servicios de Salud integrales e integrados a la población
Lineamiento de política con la que se relaciona	El Ministerio de Salud (Minsa) aprobó el Documento Técnico: “Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud en las Redes de Servicios de Salud (Redes Integradas de Atención Primaria de Salud)”, según Resolución Ministerial N° 167-2017/MINSA
Estrategia	Intervención integral con enfoque de programas o conglomerados de proyectos de inversión pública en servicios de salud. En la extensión de la APS y acciones de promoción y prevención de salud con apoyo del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional (FONIPREL) y el Gobierno Regional y MEF

7.1.2 Educación

Propuesta de acción	Intervención prioritaria en servicios de educación, tasa neta
---------------------	---



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

	de No asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria.
Objetivo a lograr	Mejorar la cobertura de servicios de educación, tasa neta de No asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria. Disminuir la deserción escolar, aumentar la comprensión lectora más del 22.4% y razonamiento matemático más del 13.1%, mejorando en el indicador de la prueba ECE.
Meta	Mejorar la cobertura de servicios de educación. Disminuir 02 puntos porcentuales cada año de la brecha de la tasa neta de No asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria.
Brecha	El 9.1% de la población no obtiene servicios adecuados de educación con respecto a la tasa neta de No asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria.
Problema	Inadecuada cobertura de servicios de educación, con respecto a la tasa neta de No asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria.
Potencialidad	Intervenciones eficientes con proyectos de inversión pública en servicios de educación.
Lineamiento de política con la que se relaciona	Cerrar brechas de cobertura y acceso a los servicios básicos. Decreto Legislativo N° 1252.
Estrategia	Intervención integral con enfoque de programas o conglomerados de proyectos de inversión pública en servicios de educación con respecto a la tasa neta de No asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a educación primaria con apoyo del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional (FONIPREL), y Trabaja Perú con participación de la empresa privada.

Propuesta de acción	Intervención prioritaria en servicios de educación, tasa neta de No asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria.
Objetivo a lograr	Mejorar la cobertura de servicios de educación, tasa neta de No asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria. Disminuir la deserción escolar, aumentar la comprensión lectora más del 9% y razonamiento matemático más del 5%, mejorando en el indicador de la



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

	prueba ECE.
Meta	Mejorar la cobertura de servicios de educación. Disminuir 02 puntos porcentuales cada año de la brecha de la tasa neta de No asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria.
Brecha	El 10.8% de la población no obtiene servicios adecuados de educación con respecto a la tasa neta de No asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria.
Problema	Inadecuada cobertura de servicios de educación, con respecto a la tasa neta de No asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria.
Potencialidad	Intervenciones eficientes con proyectos de inversión pública en servicios de educación.
Lineamiento de política con la que se relaciona	Cerrar brechas de cobertura y acceso a los servicios básicos. Decreto Legislativo N° 1252.
Estrategia	Intervención integral con enfoque de programas o conglomerados de proyectos de inversión pública en servicios de educación con respecto a la tasa neta de No asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria con apoyo del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional (FONIPREL), y Trabaja Perú con participación de la empresa privada.

7.1.3 Dimensión Económica

El objetivo de nuestra gestión regional en este eje, busca lograr una economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente en principio a la economía nacional y mundial y con un mercado interno regional desarrollado, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad del trabajo

Promoción de la presencia activa de mujeres en los programas de alivio a la pobreza como promotora, fiscalizadora y evaluadora de sus resultados.

7.1.4 Dimensión Ambiental

Propuesta de acción	Intervención prioritaria en servicios de agua por red pública.
Objetivo a lograr	Mejorar la cobertura de servicios de agua por red pública. Disminuir las enfermedades infectocontagiosas, EDAS y



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

	contaminación.
Meta	Incrementar la cobertura de servicios de agua por red pública. Disminuir 01 punto porcentual cada año de la brecha de la población que no obtiene servicios de agua por red pública.
Brecha	El 16.3% de la población no obtiene servicios de agua por red pública.
Problema	Baja cobertura de servicios de agua por red pública, incremento de enfermedades infectocontagiosa, EDAS y contaminación.
Potencialidad	Intervenciones eficientes con proyectos de inversión pública en servicios de agua por red pública.
Lineamiento de política con la que se relaciona	Cerrar brechas de cobertura y acceso a los servicios básicos. Decreto Legislativo N° 1252.
Estrategia	Intervención integral con enfoque de programas o conglomerados de proyectos de inversión pública en servicios de agua por red pública, con apoyo del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional (FONIPREL) y Trabaja Perú con intervención de la empresa privada.

DIGNIDAD TUMBESINA
Cine Tumbes es País...



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

Nuestro plan de Gobierno, no puede ser ajeno a lo ya establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; por ello consideramos los siguientes ejes:

EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

Nuestra constitución como norma suprema, tiene establecido en su Artículo 1º.- “La defensa de la persona y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado” y su artículo siguiente desarrolla cada uno de los derechos primordiales y fundamentales que como Estado garantiza, protege y promueve.

En ese sentido, nuestra organización política, fomentará mediante sus acciones el respeto ineludible de la persona humana, como fin supremo de la sociedad que deseamos proteger de los abusos cometidos contra la población más desprotegida en diversos ámbitos como salud, educación, etc.

En ese sentido, el nombre de nuestro Movimiento Político Regional, ya indica el valor de la palabra Dignidad Tumbesina; y como tal, buscaremos que todo ciudadano de nuestra región, goce plenamente y sin alteración alguna de la plenitud de sus derechos inherentes, como una cualidad intrínseca, inalienable, impostergable e irrenunciable y nuestras políticas públicas estará orientadas a dicho fin.

EJE 2. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS:

En cuanto a la salud, nuestro Plan de Gobierno, ha tomado como base lo señalado en el Plan Bicentenario que considera fundamental que la cobertura del seguro de salud, que hoy beneficia al 35% de la población, esté al alcance del 100% el año 2021 y para ello, nuestra gestión contribuirá para la consecución de la misma.

Así también, nos comprometemos a reducir a cero el número de defunciones de niños menores de un año, que en la actualidad es de 20 por cada 1000 niños nacidos vivos.

Eradicar el analfabetismo, en materia de seguridad alimentaria, debemos solucionar el déficit calórico de la población, erradicando la desnutrición crónica. Es imprescindible considerar el acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad.

Nuestra propuesta de obras a realizar, propugna mejorar la calidad de vida de nuestras conciudadanos, y en particular a favor de la población habitualmente desprotegida, como las personas con discapacidad tendrá garantizado que sus necesidades serán atendidas prontamente, y dejar de ser el grupo de mayor



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

vulnerabilidad en la afectación de sus derechos y oportunidades se sentirse parte de una sociedad excluyente

En atención a los servicios básicos brindados de manera deficiente o nula durante la gestión gobernante, al inicio de nuestra gestión, las acciones de reforma se dará de manera inmediata; por cuanto, la finalidad de satisfacer a la ciudadanía con un servicio óptimo y eficiente es impostergable para la población y más aún para ese grupo de personas habitualmente desprotegidas en los sectores de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana, etc, etc.

EJE 3. ESTADO Y GOBERNABILIDAD:

Para desarrollar nuestro Estado y fortalecer su gobernabilidad futura, contribuiremos en:

a). Crear una cultura de la paz, entendida como ausencia de violencia abierta y estructural. No olvidemos la violencia urbana y el conflicto armado interno han ocasionado pérdidas personales y patrimoniales. Entonces, organizar una nueva cultura para la paz, afianzará nuestra democracia y facilitará la gobernabilidad necesaria para el desarrollo de la Nación.

b). Tomar decisiones estratégicas que impulsen el surgimiento de nuevos liderazgos políticos y pensadores de reflexión profunda, dotados de prestigio intelectual, social y ético, que dirijan y orienten proyectos políticos que demanden institucionalizar la paz, la justicia social y el desarrollo sustentable de nuestra Nación. Me inclino a pensar que los líderes políticos con futuro en nuestro país, deben ser los emergidos de la inteligencia de las universidades, institutos, academias, escuelas y demás, comprometidos con la base popular, para que se produzcan los cambios y se creen los instrumentos de comunicación, que tengan la capacidad de transformar la conciencia ingenua de la mayoría de nuestra población.

EJE 4. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO:

El Plan Bicentenario, se sustenta en una política económica estable y previsoras que alienta el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. Es así que el Plan Bicentenario, ha fijado como condiciones indispensables para este objetivo: “la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica”.

En ese sentido en nuestra región de Tumbes, se hace necesario incidir o fomentar el desarrollo de los aspectos antes mencionado, a fin de elevar el índice de productividad de nuestra región, y ser el motor impulsor de nuestra economía, contribuyendo de esta forma con el desarrollo del Plan Bicentenario.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

El objetivo de nuestra gestión regional en este eje, busca lograr una economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente en principio a la economía nacional y mundial y con un mercado interno regional desarrollado, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad del trabajo y para ello, el ejercicio de la *promoción de la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y la actualización e innovación tecnológica, es fundamental*. Por ello, ya la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece como competencia compartida la Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores de agricultura, pesquería, industria, comercio turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente.

EJE 5. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA:

Respecto a este Eje, se tendrá en cuenta el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tumbes 2017 – 2030, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, que enfoca la problemática que actualmente atraviesa el departamento de Tumbes.

EJE 6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE:

Para nuestra gestión la protección, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, es de vital importancia para así elevar la producción y productividad agropecuaria, así como para lograr su sostenibilidad. Por ello, como se tiene ya dicho, se creará la Subgerencia de Recursos Hídricos, quién velará por el manejo y aprovechamiento del agua de riego y consumo, para un manejo eficiente de dicho recurso natural maximizando sus beneficios y minimizando los efectos negativos.

En ese camino, una política de concientización y sensibilización a la población para el cuidado y conservación del medio ambiente es trascendente.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

ANEXOS

En el presente acápite de anexo, se está detallando los PROYECTOS, que propone el MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”, como plataforma de solución para ser desarrollados durante el periodo 2019 – 2022. Como se ha venido manifestando, es el producto de la participación de nuestro Equipo Técnico, quienes coordinadamente con Profesionales, Sociedad Civil, sector Privado, tumbesinos residentes en otros lugares del país y otros actores han consolidado las necesidades que tiene la Región Tumbes y que este Movimiento Político tiene a bien proponer con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible en los diferentes Sectores de Gobierno de la Región. Así tenemos:

1. RED VIAL Y TRANSPORTES:

PROVINCIA DE TUMBES

1.1. VIA DE EVITAMIENTO PARA LA CIUDAD DE TUMBES: ES UNA CARRETERA DE APROXIMADAMENTE 17 KM, QUE SE INICIA EN EL SECTOR LOS CEDROS Y CULMINA ANTES DEL INGRESO AL AEROPUERTO. CONSIDERA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL SECTOR DE LA ESTACION DE BOMBEO PUERTO EL CURA, POR CONSIDERARSE UNA ZONA ESTABLE. ASIMISMO CONSIDERA LA CONSTRUCCION DE UN OVALO EN LA INTERSECCION CON LA VIA QUE UNE TUMBES CON SAN JUAN DE LA VIRGEN. LOGRADO LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS SE REALIZARA LAS CORDINACIONES CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN PARA GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO DE SU EJECUCION

EL TIEMPO APROXIMADO DE LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS SERIA DE DOS (02) AÑOS Y SU CONSTRUCCION DE 30 MESES. SU EJECUCION SE ENMARCA EN EL MEDIANO PLAZO

1.2. CONSTRUCCION TERRAPUERTO PARA LA CIUDAD DE TUMBES: PROPUESTA A SER DESARROLLADA EN EL MEDIANO PLAZO; ES UNA OBRA ANHELADA POR EL PUEBLO DE TUMBES. SE ESTARIA TRABAJANDO EN LA OBTENCION DEL TERRENO APROPIADO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, EL MISMO QUE ESTARIA UBICADO EN UN LUGAR ESTRATEGICO, PARA LA CONSTRUCCION DE DICHA INFRAESTRUCTURA. LUGAR DESTINADO PARA LA LLEGADA Y



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

SALIDA DE BUSES INTERPROVINCIALES Y TRASPORTE URBANO, EVITANDO LA CONGESTION DEL TRANSITO EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES DE LA CIUDAD DE TUMBES. SE ESTARIA LOGRANDO EL ORDENAMIENTO DEL TRANSITO EN LA CIUDAD DE TUMBES.

LOS ESTUDIOS TENDRIAN UNA DURACION DE APROXIMADAMENTE 18 MESES, QUEDANDO EL EXPEDIENTE PARA BUSCAR EL FINANCIAMIENTO PARA SU EJECUCION

PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR

1.3. VIA DE EVITAMIENTO PARA LA CIUDAD DE ZORRITOS EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR:

LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR ES LA CIUDAD DE ZORRITOS, QUE SE ENCUENTRA CRUZADA EN FORMA LONGITUDINAL DE SUR A NORTE POR LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, POR DONDE TRANSITAN GRAN CANTIDAD DE VEHICULOS (LIVIANOS, DE CARGA, TRANSPORTE INTERPROVINCIAL, TRANSPORTE URBANO ETC), QUE VAN CON DESTINO A LA CIUDAD DE TUMBES Y DESDE ESTA AL SUR DEL PERU.

ZORRITOS ES UNA CIUDAD NETAMENTE TURISTICA DEBIDO A LA CALIDAD DE SUS PLAYAS Y MUY ACOGEDOR POR SU GATRONOMIA. ALBERGA GRAN CANTIDAD DE TURISTAS DEL VACINO PAIS DEL ECUADOR ASI COMO TURISTAS NACIONALES Y LOCALES.

LA CARRETERA PANAMERICANA ACTUALMENTE EN SUS CONDICIONES DE USO SIGNIFICA UN PELIGRO PARA EL TRANSITO PEATONAL Y TURISTAS QUE LLEGAN HASTA ESTE LUGAR CON FINES TURISTICO O PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LA POBLACION, POR LO QUE SE PROPONE LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE UNA VIA DE EVITAMIENTO QUE TENGA SU INICIO A LA ALTURA DE LA QUEBRADA BOCAPAN HASTA INTERCEPTAR A LA PANAMERICANA NORTE DESPUES DE LA QUEBRADA TUCILLAL. LA ZONA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO SERIA LA PARTE ALTA QUE ESTA CONSTITUIDA POR LOS CERROS NATURALES QUE CONFORMAN LA TOPOGRAFIA NATURAL DE ZORRITOS, LA LONGITUD APROXIMADA ES DE 05N KM

2. SANEAMIENTO BASICO:

PROVINCIA DE TUMBES



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

2.1. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR); ANDRES ARAUJO MORAN: ACTUALMENTE VIENEN FUNCIONANDO EN FORMA INADECUADA LAS PTAR UBICADAS EN LA PARTE NOR OESTE DEL CENTRO POBLADO ANDRES ARAUJO MORAN (ATRÁS DEL PEBPT, PODER JUDICIAL). ASI MISMO SE ESTARIA AMPLIANDO CON LA CONSTRUCCION DE TRES NUEVAS PTAR, CONFORME AL ESTUDIO ORIGINAL MEJORAMIENTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO Y LINEAS DE CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES UBICADAS EN EL AAHH LOS JARDINES, Y AAHH SALAMANCA, CUYAS AGUAS DESEMBOCAN EN LAS PTAR LINEAS ARRIBA INDICADAS

2.2. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PLANTA DF TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP), PLANTA EL MILAGRO: REALIZACION DE ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE UBICADA EN EL SECTOR EL MILAGRO - TUMBES, QUE PERMITA CONTAR CON UNA AGUA DE CALIDAD Y UNA MEJOR DISTRIBUCION A LA POBLACION

2.3. INSTALACION DE PLANTAS DESALINIZADORAS, LA CRUZ,:

REALIZACION DE LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA LA INSTALACION DE PLANTAS DESALINIZADORAS EN LOS DISTRITOS DE LA CRUZ Y CANCAS Y EN LOS CENTROS POBLADOS DE BONANZA Y ACAPULCO, GENERANDO UNA SOLUCION TECNICA A LA PROBLEMÁTICA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ESTOS LUGARES. SE GENERARA LAS UNIDADES DE ADMINISTARCION DE AGUA POTABLE EN DICHS LUGARES QUE ESTARIAN A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DISTRITALES O DE ALGUNA JUNTA ADMINISTRADORA CREADA PARA DICHO FIN.

2.4. CAPTACION Y REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE PARA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL: DESHECHAR LA ACTUAL CAPTACION MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES Y EJECUTAR LA OBRA, PREVIOS ESTUDIOS, DE UNA NUEVA CAPTACION EN LA QUEBRADA CABUYAL, LIBRE DE CONTAMINACION, MEDIANTE LA PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO (TUBULAR) DE APROXIMADAMENTE 160 METROS DE PROFUNDIDAD. CONTANDO CON LAS OBRAS COMPLEMETARIAS QUE CONSISTEN EN LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO RESERVORIO ELEVADO, E IMPLEMENTAR LAS LINEAS DE DISTRIBUCION QUE ABASTECERAN A LA POBLACION. ESTA OBRA



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

BENEFICIARIA A CABUYAL Y PAMPAS DE HOSPITAL. SE ESTARIA HACIENDO LOS ESTUDIOS PARA AMPLIAR EL ABASTECIMIENTO A OTRAS POBLACIONES ALEDAÑAS.

LA ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ESTARIA A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS DE HOSPITAL Y UNA JUNTA ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

SE ESTARIA COMPLEMENTANDO CON LO RELACIONADO A LA EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS, RPOPONIENDO LA CONSTRUCCION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

EL TIEMPO ESTIMADO SERIA DE TRES (03) AÑOS, DONDE SE INCLUYE LOS ESTUDIOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS

PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR

2.5. INSTALACION DE PLANTAS DESALINIZADORAS, CANCAS, BONANZA, ACAPULCO:

REALIZACION DE LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA LA INSTALACION DE PLANTAS DESALINIZADORAS EN LOS DISTRITOS DE LA CRUZ Y CANCAS Y EN LOS CENTROS POBLADOS DE BONANZA Y ACAPULCO, GENERANDO UNA SOLUCION TECNICA A LA PROBLEMÁTICA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ESTOS LUGARES. SE GENERARA LAS UNIDADES DE ADMINISTARCION DE AGUA POTABLE EN DICHS LUGARES QUE ESTARIAN A CARGO DE LOS MUNICIPIOS DISTRITALES O DE ALGUNA JUNTA ADMINISTRADORA CREADA PARA DICHO FIN.

2.6. MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE ZORRITOS:

CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES HASTA LA PTAR UBICADA EN EL SECTOR TUCILLAL

3. EDUCACION

REGION TUMBES (PROV. TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR, ZARUMILLA)

3.1. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: SIENDO LA EDUCACION UNO DE LOS PILARES DE LA GESTION DEL MOVIMIENTO “DIGNIDAD TUMBESINA”; SE REALIZARA LA EVALUACION DEL ESTADO ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION, Y



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

PRIORIZAR SU INTERVENCION DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DE ATENCION

LUEGO DE PRIORIZAR LA INTERVENCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SE PROCEDERA A LA PROGRAMACION PARA SU EJECUCION QUE SERA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO. ESTAS INTERVENCIONES SE EJECUTARAN EN EL CORTO PLAZO

3.2. INSTITUTOS SUPERIOR PEDAGOGICO Y TECNOLOGICO DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR

SE PLANTEA INCREMENTAR LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS EN LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES E INFRAESTRUCTURA DE LOS INTITUTOS SUPERIORES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, (PEDAGOGICO: JOSE ANTONIO ENCINAS – TECNOLOGICO: JOSE ABELARDO QUIÑONES); ZARUMILLA (TECNOLOGICO 24 DE JULIO) Y CONTRALMIRANTE VILLAR (OLIVERA), DESTINANDO LOS RECUROS DE CANON Y SOBRE CANON EN EL PORCENTAJE QUE POR LEY CORRESPONDE ASIGNAR A DICHAS INSTITUCIONES.

3.3. PLAN DE CAPACITACION DE DOCENTES

SE PROPONE IMPLEMETAR UN PLAN DE CAPACITACIONES DE DOCENTES EN TODOS LOS NIVELES DE EDUCACION EN BUSCA DE CONTAR CON DOCENTES CAPACITADOS REDUNDANDO EN UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA LA REGION

EL PLAN DE CAPACITACIONES SE TIENE COMO PRIORIDAD NUMERO UNO DE PARTE DEL MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”

4. AGRICULTURA

PROVINCIA DE TUMBES.

4.1. IRRIGACION MARGEN DERECHA: SE RETOMARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS DEFINITOS QUE PERMITAN LA EJECUCION DE LA IRRIGACION MARGEN DERECHA, ESPERANDO PONER BAJO RIEGO 15,000 HAS EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES DE TUMBES

4.2. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE RIEGO: IRRIGACION BEERRA BELEN, IRRIGACION BRUJAS ALTA, IRRIGACION BRUJAS BAJA, IRRIGACION MARGEN IZQUIERDA RIOTUMBES Y OTROS: SE TABAJARA DE LA MANO CON LAS COMISIONES DE USUARIOS DE LA DIFERENTES IRRIGACIONES PARA PONER OPERATIVA LA INRAESTRUCTURA MAYOR DE RIEGO APLICANDO LA SOLUCION A



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

LAS PERDIDAS DEL AGUA MEDIANTE EL REVESTIMIENTO DE LA CAJA DE CANAL

- 4.3. MEJORAMIENTO DE LAS IRRIGACIONES MENORES EN LOS SECTORES DE EL LIMON, EL RODEO, PUEBLO NUEVO, LA ANGOSTURA, LA ARENA, BECERRA, CHACRITAS, BIGOTES, PEÑA BLANCA, HIGUERON, ETC, EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL
- 4.4. CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS TRAMOS CRITICOS, MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, MITIGANDO LAS PERDIDAS DE AREAS AGRICOLAS E INFRAESTRUCTURA DE RIEGO POR EFECTOS DE LAS INUNDACIONES DEBIDO AL INCREMENTO DEL CAUDAL DEL RIO TUMBES EN EPOCAS DE AVENIDAS. PRINCIPALMENTE CUANDO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE EVENTOS NATURALES ANOMALOS.
- 4.5. MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS A LOS CAMPOS DE PRODUCCION QUE PERMITAN SACAR LOS PRODUCTOS AGRICOLAS SIN INCONVENIENTES, PRINCIPALMENTE EN EPOCAS DE LLUVIAS
- 4.6. DESCOLMATACION Y ENCAUZAMIENTO DE CANALES ADUCTORES; IRRIGACION OIDOR, HIGUERON, RICA PLAYA, BRUJAS ALTA, BRUJAS BAJA, BECERRA BELEN Y OTROS: SE ESTARA LOGRANDO QUE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE LAS DIFERENTES IRRIGACION, LOCALIZADAS EN LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO TUMBES CUENTEN EL RECURSO HIDRICO PARA EL ABASTECIMIENTO NORMAL PARA SUS CULTIVOS

PROVINCIA DE ZARUMILLA

- 4.7. INSTALACION DE RIEGO TECNIFICADO EN EL VALLE DE ZARUMILLA; PERMITIENDO EL DESARROLLO DE 200 HAS DE CULTIVOS DE CITRICOS, BANANO Y OTROS CULTIVOS
- 4.8. AMPLIACION INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MAYOR, IRRIGACION PUERTO EL CURA: SE PROYECTA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MAYOR DE RIEGO DE LA IRRIGACION PUERTO EL CURA, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 08 KM. SE ESTARA REALIZANDO LAS CORDINACIONES CORRESPONDIENTES CON LA COMISION DE USUARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTA INTERVENCION Y LOGRAR QUE LA IRRIGACION AMPLIE SU AREA AGRICOLA. ESTA AMPLIACION ESTA PERMITIENDO QUE SECTORES AGRICOLAS ALEDAÑOS PUEDAN



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

CONTAR CON AGUA Y DEN INICIO AL DESARROLLO DE SUS PARCELAS.

- 4.9.** CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE UNA PLANTA DE INDUSTRIALIZACION DE LIMON EN EL CENTRO POBLADO DE LA PALMA, APROVECHANDO EL CULTIVO Y PRODUCCION DE LIMON QUE SE DESARROLLA EN LOS CAMPOS AGRICOLAS EN ESTA PARTE DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA. SE ESTARA CONFORMANDO UNA ASOCIACION QUE SE ENCARGARA DE LA ADMINISTRACION DE LA PLANTA Y LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS DERIVADOS DEL LIMON. CAPACITACION DEL PERSONAL ENCARGADO DEL MANEJO DE LA PLANTA DE INDUSTRIALIZACION DEL LIMON
- 4.10.** MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS A LOS CAMPOS DE PRODUCCION QUE PERMITAN SACAR LOS PRODUCTOS AGRICOLAS SIN INCONVENIENTES, PRINCIPALMENTE EN EPOCAS DE LLUVIAS

5. SALUD

REGION TUMBES (PROV. TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR, ZARUMILLA)

- 5.1. REORGANIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN FORMA DE ATENCIÓN PRIMARIA, SEGÚN LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACION.**

BRINDAR SERVICIOS DE SALUD MÁS ACCESIBLE, EQUITATIVA, EFICIENTE Y DE MEJOR CALIDAD TÉCNICA. MEJORAR LAS COBERTURAS Y DISPONIBILIDAD DE ATENCIONES DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS ÁREAS RURALES

BRINDAR SERVICIOS DE SALUD BASADO EN EQUIDAD FAVORECIENDO LA LOS GRUPOS DE RIESGOS Y DE DIFÍCIL ACCESO

- 5.2. IMPLEMENTAR LAS REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD (RISS) QUE INTEGREN LAS INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y LAS COMUNIDADES.**

ORGANIZAR LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE 4 RISS.

SUSTITUIR EL ACTUAL MODELO DE ATENCIÓN CURATIVO Y ASISTENCIAL POR UN MODELO INTEGRAL BASADO EN LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

HACER ÉNFASIS EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD DE UN MAYOR COSTO EFECTIVIDAD



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

- 5.3. ORGANIZAR LA VIGILANCIA DE LA SALUD, LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DE LAS INTERVENCIONES ANTE LAS EPIDEMIAS DE ENFERMEDADES Y DESASTRES QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS**

CREAR UN CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES QUE ARTICULE LA VIGILANCIA, EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN Y LA EFICIENTE Y EFECTIVA INTERVENCIÓN.
CAPACITAR Y CREAR COMPETENCIAS EN UN EQUIPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR UNA NUEVA FORMA DE INTERVENCIÓN PARA PROTEGER LA SALUD DE LA POBLACIÓN.
SOLICITAR LA COLABORACIÓN Y CONTAR CON LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA FORMA DE VIGILANCIA E INTERVENCIÓN EN SALUD

- 5.4. REORDENAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS HOSPITALES Y AMPLIAR SU DISPONIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTES Y TRABAJADORES**
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL JAMO ANTIGUO. REALIZAR UN ESTUDIO TÉCNICO DEL HOSPITAL REGIONAL Y EJECUTAR LOS RESULTADOS

6. ENERGIA Y MINAS

REGION TUMBES (PROV. TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR, ZARUMILLA)

- 6.1. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS: DE LAS PROVINCIAS DE ZARUMILLA, TUMBES Y CONTRALMIRANTE VILLAR.**
- 6.2. AMPLIACION DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS EN LOS SECTORES DE CABUYAL, PAMPAS DE HOSPITAL, CRUZ BLANCA Y OTROS**

7. PESQUERIA

- 7.1. ESTUDIO Y CONSTRUCCION DE MUELLE ARTESANAL EN EL SECTOR PUNTA MERO,**

8. OTROS

- 8.1. MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACION DE NUEVAS CAMARAS DE VIDEO, SITUADAS EN**



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

LUGARES ESTRATEGICOS DE LA CIUDAD. SE REALIZARA REUNIONES DE COORDINACION CON LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y POLICIA NACIONAL DEL PERU, PNP, PARA LOCALIZAR LAS ZONAS DE MAYOR PELIGROSIDAD. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO CON EL EQUIPAMIENTO DE ULTIMA GENERACION.

CON LA CIUDADANIA SE ESTARA COORDINANDO PARA LA CONFORMACION DE LAS JUNTAS VECINALES A QUIENES SE LES CAPACITARA Y EQUIPARA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES EN FORMA OPTIMA.

- 8.2.** IMPLEMETACION DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, SE ESTARA COORDINANDO CON EL SENAMHI, PEBPT, E INSTITUCIONES COMPETENTES PARA LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA QUE PERMITA CONTAR EN TIEMPO REAL LAS AVENIDAS E INCREMENTOS DEL CAUDAL DEL RIO TUMBES DE TAL FORMA QUE SE PUEDA PREVER EN FORMA OPORTUNA CULACUIER TIPO DE DESASTRES POR INDUNDACIONES.





JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

ANEXO. No.

PLAN DE GOBIERNO TUMBES SECTOR SALUD

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Las desigualdades sociales y carencia de condiciones vitales para la población como el empleo la alimentación saludable, saneamiento básico y conductas de riesgos atentan contra una vida saludable en la población tumbesina	Mejorar las condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none">• Reducir la pobreza e incremento de fuente de empleo.• Incrementar la cobertura de saneamiento básico. Agua potable del eje Zorritos a Canoas y principales núcleos de población rural
La incoherencia de la organización del sistema de salud basado en la enfermedad y la atención medica curativa sin tener en cuenta las causas y riesgos que afectan la salud de la población	Reorganizar los servicios de salud en forma de Atención Primaria, según las necesidades y expectativas de las personas, para que los servicios de salud sean más pertinentes socialmente	<ul style="list-style-type: none">• Brindar servicios de salud más accesible, equitativa, eficiente y de mejor calidad técnica.• Mejorar las coberturas y disponibilidad de atenciones de salud a la población.• Ampliar la cobertura de las áreas rurales• Brindar servicios de salud basado en equidad favoreciendo la los grupos de riesgos y de difícil acceso
La baja efectividad y la fragmentación del sistema regional de salud de Tumbes afecta la salud de la población expresado	Implementar las Redes Integradas de servicios de Salud (RISS) que integren las intervenciones de salud	<ul style="list-style-type: none">• Organizar la estructura y funcionamiento de 4 RISS.• Sustituir el actual modelo de atención curativo



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

<p>en indicadores de salud.</p>	<p>pública y Atención Primaria en Salud para mejorar la salud de la población y las comunidades.</p>	<p>y asistencial por un Modelo integral basado en la familia y la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Hacer énfasis en las acciones de promoción y prevención de la salud de un mayor costo efectividad
<p>La frecuencia de brotes epidémicos y daños a la población y la falta de oportunidad para la detección precoz y realizar intervenciones oportuna de enfermedades, eventos y desastres afectan la salud de las personas</p>	<p>Fomentar la Organización y gestión en la cantidad, distribución y competencias del personal de salud para mejorar la disponibilidad de servicios de salud y cubrir las necesidades de la población</p> <p>Organizar la Vigilancia de la salud, la oportunidad y efectividad de las intervenciones ante las enfermedades y desastres que frecuente u ocasionalmente afectan la salud de las personas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Incremento y redistribución de personal de Salud privilegiando la atención directa a la población.• Capacitación de los equipos de salud en la formas de atenciones según las Redes Integrales <p>Crear un Centro de Prevención y Control de Enfermedades que articule la vigilancia, el diagnóstico de la situación y la eficiente y efectiva intervención.</p> <p>Capacitar y crear competencias en un equipo de trabajo para desarrollar una nueva forma de intervención para proteger la salud de la población.</p> <p>Solicitar la colaboración y contar con la experiencia internacional para el desarrollo de esta forma de vigilancia e intervención en salud</p>



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL TUMBESINA”



“DIGNIDAD

JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

Baja disponibilidad de camas y alto riesgo en la disponibilidad y calidad de la atención medica hospitalaria en los hospitales de Tumbes	Reordenamiento, fortalecimiento y ampliación de los hospitales y ampliar su disponibilidad y seguridad del pacientes y trabajadores	Remodelación y ampliación del Hospital Regional JAMO antiguo. Realizar un estudio técnico del Hospital Regional y ejecutar los resultados
Falta de actualización y capacitación y especialización del personal de salud que atiende directamente a la población en los diferentes servicios de salud	Incrementar las competencias y la actualización del personal de salud que trabaja directamente con las atenciones a la población	Capacitaciones en servicios Cursos y adestramientos Facilidades para Especialidades de los equipos de salud que atienden a personas





MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

EDUCACION. ASPECTO EDUCATIVO Y CULTURAL.

- 1. OFERTAR UNA EDUCACION DE CALIDAD**, con pertinencia cultural y productiva para mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de la región Tumbes.

Objetivo a lograr: Incrementar logros de aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades de educación al 2022.

Meta: Incrementar al 50% los logros de aprendizaje de los estudiantes de 2do y 4to de Primaria y 2do año de secundaria.

Hecho: Logros regionales de aprendizaje 2016, 2do grado 33,6 % en Comunicación y 21,4 % en Matemática. 4to grado 22,4 % en Comunicación y 13,1 en Matemática.

- 2. EDUCACION INCLUSIVA DESDE EL NIVEL INICIAL EN TODA LA REGION**

Los niños de las áreas rurales más alejadas vienen siendo marginados en el ingreso al sistema educativo desde las edades más tempranas, a diferencia de los niños de las ciudades que cuentan con una serie de beneficios que les permiten recibir su educación desde los primeros años de vida.

Lograr cobertura plena en 3, 4 y 5 años de edad.

- 3. IMPULSAR EL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DIVERSIFICANDO EL CURRICULO EN BASE A LAS NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA REGION**

Se impartirá una educación pertinente de acuerdo a las necesidades de la región para alcanzar mejor nivel de calidad de vida,

Implementar el PER con la participación de los diferentes actores de la sociedad.

- 4. EDICION Y DISTRIBUCION DE TEXTOS REGIONALES**, sobre aspectos históricos, literarios, geográficos, ecológicos de Tumbes, para su distribución a todas las bibliotecas de las Instituciones Educativas Públicas y de las Municipalidades de la Región.

Se hace necesario el fortalecimiento de la identidad cultural a nivel de todo el magisterio y sociedad tumbesina.

- 5. GESTIONAR EL PAGO DE LA DEUDA SOCIAL A LOS DOCENTES** activos, cesantes y jubilados (30 % de preparación de clases, CTS, luto y sepelio, 25 y 30 años de servicio). Los saldos presupuestales de las Ugeles serán destinados para el pago de esta deuda de manera equitativa a los docentes que aún no cuenten con sentencia judicial.



MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “DIGNIDAD TUMBESINA”



JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

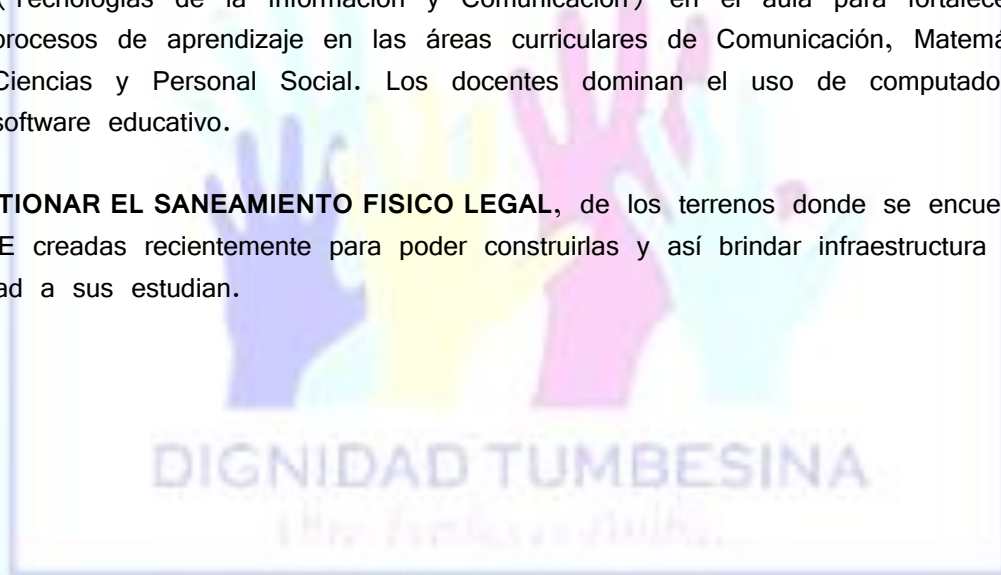
6. **Creación de un Fondo Económico.** Para que estudiantes y ciudadanos dedicados a la promoción de la cultura, deporte y arte puedan participar en eventos culturales y deportivos a nivel nacional e internacional.

Muchos jóvenes o ciudadanos ven truncadas sus aspiraciones de participar en algún evento cultural o deportivo fuera de la región o del país, porque no cuentan con recursos para sus pasajes y estadía.

7. **Diseñar programas de capacitación para maestros** (conocimientos y didáctica) y directores (gestión). Empezando por los docentes de los grados y áreas evaluadas por el MINEDU

8. **IMPLEMENTACION DE LAS AULAS DE INNOVACION O CRT** de las IE. con KIT de robótica y computadoras modernas. Utilizar las nuevas tecnologías de la información en la educación, como aulas virtuales. El uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación) en el aula para fortalecer los procesos de aprendizaje en las áreas curriculares de Comunicación, Matemáticas, Ciencias y Personal Social. Los docentes dominan el uso de computadoras y software educativo.

GESTIONAR EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL, de los terrenos donde se encuentran las IE creadas recientemente para poder construir las y así brindar infraestructura de calidad a sus estudian.





JUNTOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA

ANEXO No.

INDICADORES DE PLAN DE GOBIERNO DE TUMBES 2018.

No.	Indicador	Región	Provincias		
			Tumbes	Contralmirante Villar	Zarumilla
1	Nivel de Pobreza (%) ²	12.7	12.9	12.4	14.6
2	Tamaño de la población (ha) ³	237,685	164,404	19,896	53,385
3	Densidad de población (ha/Km2) ³	50.9	91.3	9.4	71.6
4	Población sin acceso agua potable por red pública (%) ⁴	16.3	41.1 (rural)	34.2	18.3
5	Hogares sin electricidad por red pública (%) ⁴	2.7	6.4 (rural)	13.0	7.3
6	Población sin servicios higiénicos (%) ⁴	30.9	93.8 (rural)	94.2	97.4
7	Hectáreas sin riego (%) ¹	11.1	5.6	4.7	22.5
8	Bajo peso al nacer en niños (%) ⁴	6.5	6.9	2.7	2.4
9	Locales Escolares de Ed. Básica que requieren reparación total (%) ³	8.3	10.2	7.0	3.0
10	Tasa neta no asistencia a Educación primaria población de 6 – 11 años (%) ³	9.1	3.3 (matrícula escolar rural)	4.2 (matrícula escolar rural)	5.7 (matrícula escolar rural)
11	Tasa neta no asistencia a Educación secundaria población de 12 – 16 años (%) ³	10.8	--	--	---

Año del dato.

1. Año 2012
2. Año 2013
3. Año 2015
4. Año 2016